



Ministerio de Salud

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 006-2018-DG-HVLH/MINSA

## Resolución Directoral

Magdalena del Mar, ...../..... de Enero del 2018

### VISTO:

El MEMORANDO Nº616-2017-DG-HVLH/MINSA de fecha 29 de diciembre de 2017..

### CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo Nº276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para los procesos técnicos de encargatura de funciones, para lo empleados públicos de carrera, al Servicio del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº132-2005/MINSA de fecha 16 de febrero de 2005, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", que tiene por objeto establecer la organización del HVLH, necesaria para el logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, objetivos funcionales generales y estructura orgánica, los objetivos funcionales de sus unidades orgánicas, sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes;

Que con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Oficina de Gestión de la Calidad, Oficina de Epidemiología y Oficina de Docencia e Investigación resulta conveniente encargar las funciones del mencionado cargo mientras se designe al funcionario correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº007-2018/MINSA, de fecha 08 de enero de 2018 en el que se delega a los Titulares de los Hospitales y las la Oficina de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, la facultad de formalizar las acciones de personal respecto del personal que administran y;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera";

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- ENCARGAR** con eficacia anticipada a partir del 02 de Enero de 2018, en el Hospital "Víctor Larco Herrera" del Ministerio de Salud a los profesionales que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
M.C Carlos Alexis SALGADO VALENZUELA	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	F-3
M.C. Roger Alejandro ABANTO MARIN	JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	F-3
M.C. Luis Arturo VILCHEZ SALCEDO	JEFE DE LA OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION	F-3

.../

\...

**Artículo 2º.-** Los mencionados servidores continuarán percibiendo las remuneraciones y aguinaldo de acuerdo al cargo y nivel de carrera.

**Artículo 3º.-Notificar** la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

**Artículo 4º.-Publicar** la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

  
.....  
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez  
Directora General  
C.M.F. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/GMRR/MYVR/CRE/saav

Distribución:

- () Dirección General
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () DCI
- () Oficina de Planeamiento Estratégico
- () Oficina de Personal
- () Unidad Funcional de Remuneraciones y Presupuesto
- () Unidad Funcional de Pres. Prog. y Control de Asistencia
- () INFORHUS
- () WEB Institucional
- () Interesado/a
- () Legajo
- () Archivo